

[Crónicas sabatinas] ¡Por el apoyo mutuo, contra la aniquilación de nuestro demos común!

Cinco apuntes federalistas y dos textos políticamente incorrectos

<u>Salvador López Arnal</u> Rebelión

En recuerdo de las víctimas de Rana Plaza, cinco años después. "Nadie hablará de nosotras una vez muertas".

En apoyo de la muchacha violada en los Sanfermines de 2016. Compartiendo la indignidad de millones y millones de ciudadanos.

Para Zeca Afonso (1929-1987), in memoriam et ad honorem ("Grândola, Vila Morena"m https://www.youtube.com/watch?v=gaLWqy4e7ls) ¡25 de abril sempre, 25 de abril sempre...!

[Falta mucho. ¡Pero no hagan planes para esas fechas!]



Asociación de víctimas afectadas por el amianto en Cataluña



Barcelona International Asbestos Victims Meeting 4-5-6 October 2018





El capitalismo neoliberal ha transformado la prostitución y la ha convertido en un negocio internacional con un alto grado de racionalidad en términos de beneficios y un modo de funcionamiento similar al de las maquilas. Para algunas zonas del mundo, la industria del sexo se ha convertido en una estrategia para el desarrollo. De ser un conjunto de pequeños negocios sin impacto económico, la industria del sexo se ha convertido en el siglo XXI en una industria internacional que se desarrolla y crece en el marco de las economías ilícitas con impacto en el PIB.

Rosa Cobo Bedía (2018)

[...] Montagu aclara no solo la preocupación centrada en los judíos, sino también la de los palestinos. Y a pesar del peso de las preocupaciones judías, son los palestinos los que han tenido que pagar más cara esta "póliza de seguro" judía. La "nación judía" significa para ellos desposeimiento y es en tiempo continuo. Los judíos de todo el mundo insisten en su "derecho de nacimiento" a Israel, mientras que aquellos que en realidad nacieron allí y tienen ascendencia desde tiempos inmemoriales son desposeídos. Y cuando algunos judíos protestan contra esto, reciben el insulto de Michael Steinhart [el fundador de Birthright]. Pero insultar a los judíos es lo de menos, mucho tiempo antes les hicieron ese gesto a los palestinos todo el tiempo. De eso se trata. La idea de la "nación" judía es que ese pueblo sea desposeído y despojado de cualquier afiliación nacional con su patria, para que los judíos "regresen". De eso se trata la "independencia" de Israel. Significa "no necesitamos palestinos". Porque ya tenemos una "nación", la judía. Este es el mito central que se debe desmantelar: el de la "nación judía". Es el núcleo absoluto del sionismo. Todo lo que Israel hace proviene de esta noción, de la "nación judía". Para que el judaísmo sobreviva a este horror y se convierta en una mera religión o tradición social dentro de las construcciones modernas de "naciones", el mito de la "nación judía" debe ser deconstruido. El concepto arcaico de una "nación" condicionada por la religión debe dar paso a la versión moderna e ilustrada en la que el término define básicamente a aquellos que viven en un territorio determinado en un tiempo dado, proporcionándoles justicia, libertad e igualdad. Despojar a la gran mayoría de aquellos con el pretexto de que hay una "nación esperando tomar su lugar no puede ser la solución. Jonathan Ofir (2018)

Viajó durante años con un DNI catalán para hacer patria, que mostraba, si nadie caía en el engaño, en hoteles en el extranjero. Cuando usaba la autopista siempre pasaba por debajo de las señalizaciones que indicaban *peatge*, en catalán, y nunca peaje. "Por si nos cuentan", explicaba. Para ir a Madrid en avión no utilizaba el puente aéreo, sino que prefería otras combinaciones, aunque fueran más caras y largas -un Barcelona-Bruselas-Madrid, pongamos por caso-, ya que esta treta le permitía entrar en la capital de España por la puerta de vuelos internacionales.

Jordi Canal (2018)

Como me tienen muy oído, ¡hablan otros más bien en esta sabatina!

Antes, algo necesario, de mínima justicia.. La muchacha violada -¡violada!- en los Sanfermines en 2016 dijo durante el juicio que aquel día sintió angustia, miedo y, sobre todo, desamparo tras la violación, quedó en estado de shock. "No sabía qué hacer, quería que todo pasara rápido y cerré los ojos para no enterarme de nada". No es para menos. Incluso nosotros, los hombrecitos, podemos ponernos en su lugar y sentir cómo se puede sentir alguien que es agredido, vejado, penetrado y obligado a hacer que no quiere hacer. ¿Se imaginan, además, qué tipo de colectivo puede ser ese que escoge como nombre el de "La Manada"? Si a la joven ciudadana le sirve de algo, debe saber y sentir que somos millones las personas que queremos arroparla, que pensamos que la reciente sentencia es una nueva agresión, que es inadmisible y que no la vamos a admitir. Hay que recurrirla y hay que poner en cuestión la misma idea de violación. Violación es toda relación sexual forzada, no consentida. Sin excepciones y sin excusas vomitivas.

Vuelvo el monotema.

El lío sigue y los liantes siguen haciendo sus cuentas y elaborando planes y estrategias (también para Barcelona, su ciudad soñada: ¡no lo conseguirán!). Nada nuevo bajo su pesado (para los otros) sol abrasador.



Las citas: para no olvidarnos de lo esencial. La primera es de una verdad y veracidad tal que golpea en lo más profundo. La segunda conviene leerla pensando en el tuit de apoyo de uigdemont al Estado etnicista de Israel, un referente para él, para el candidato de la autodenominada "izquierda comunista de los Países Catalanes" (quin riure, quin riure!). La tercera hace referencia a alguien cuyo nombre seguro que pueden colegir. Real, según cuentan, como la vida misma. Contrariamente al aforismo hegeliano, no todo lo real es racional.

Si los tiempos fueron otros, deberían preocuparnos reflexiones como esta de Alejandro Nadal ("Facebook en el capitalismo crepuscular", http://media.jornada.com.mx/2018/04/18/opinion/021a1eco):

Y es que la acumulación y procesamiento de datos personales permite profundizar la apropiación de nuevos espacios de rentabilidad para un capitalismo que sufre una caída crónica en la tasa media de ganancia desde hace cuatro décadas. El neoliberalismo se ha basado en la supresión salarial y la destrucción del poder social y político de la clase trabajadora. Aun así no ha podido contrarrestar su crisis de rentabilidad ni evitar la concentración de la riqueza y tampoco ha podido evitar el semiestancamiento en el que se encuentra la economía mundial. En ese contexto, agregar y cosechar datos es una oportunidad que el capitalismo no quiere desperdiciar. Y para aprovecharla se ha llevado a un nuevo estándar la mercantilización de las relaciones sociales. El gigantismo y la concentración de poder se han intensificado para convertir la esfera de la vida privada en mercancía.

Convendría detenerse también en esta reflexión de Andy Robinson ("Dentro del FMI, diez años después de la Gran Recesión", http://www.lavanguardia.com/economia/20180419/442738970259/fmi-crisis-deuda-recesion.html).

La mayoría de los economistas coincidirán con esta valoración aunque lo cierto es que el llamado pleno empleo en EE.UU. esconde la cruda realidad de un mercado de trabajo repleto de trabajadores sin protección ni seguridad. Pero en otros países, las recomendaciones del FMI son muy discutibles. Gaspar respaldó el programa de ajuste fiscal del gobierno español ya que, al igual que EE. UU., el FMI considera que España se encuentra cerca de la plena capacidad económica. "El análisis del FMI no tiene sentido; el desempleo en España es el 16% y quieren frenar la economía", dijo Mark Weisbrot, autor del libro 'Failed: What the 'Experts' Got Wrong About the Global Economy' (Oxford University Press, 2015). En parte debido a esta consolidación fiscal, el FMI prevé una desaceleración fuerte en España hasta el 1,7% en 2023 . En general, dice Weisbrot, "el peligro para la economía no es la deuda pública sino las subidas de tipos de interés innecesarios que preparan los bancos centrales" [el énfasis es mío].

El tema de hoy. Los apuntes federalistas en primer lugar.

1º. El PDCat presentó el pasado martes una propuesta de ley, en la comisión de Justicia del Congreso de diputados, de "desahucio express". Fue aprobada con los votos del PP, Cs, PNV. Dios los crío y, demostrada está, ellos se juntan cuando tienen ocasión. ¡Y los de PDeCat van de republicanos y demócratas radicales y suelen dar lecciones! Remarco: la iniciativa no fue del PP, ni de Cs, de la aquí llamada "derechona españolista", sino del PDeCat, la derechona secesionista vestida de seda. Recordemos que Puigdemont felicitó sin rubor a Israel, olvidándose por completo de los palestinos y de la opresión de pueblos (esta sí real). ¡Qué cosas no! ¿Con gentes así debemos llegar a acuerdos "nacionales" y recordar un amplio camino en común? Por favor... ¡Una mica de seny d'esquerres!

La cosa es tan escandalosa que hasta el mismísimo "global imperial neoliberal", a quien nadie puede acusar de defender "socialismos y radicalismos", se expresaba en un editorial ["Okupaciones y desalojos"] en estos términos:

[...] La supresión del procedimiento judicial es una medida excepcional, que seguramente será efectiva a la hora de facilitar los desalojos. Sin embargo, la proposición de ley solo atiende de una manera genérica una cuestión fundamental: el destino de los desalojados. Tal y como se ha incluido, la posibilidad de reubicación de los expulsados de una vivienda que no les pertenece es papel



mojado; no hay viviendas sociales para cubrir toda la demanda y de hecho esa es una de las razones que explican las ocupaciones ilegales.

Las palabras de cierre del editorial, el segundo del pasado jueves:

La ocupación es ilegal y no puede defenderse. Pero la proposición del PDeCAT es una solución parcial. Los procedimientos sumarísimos no son recomendables, salvo como transiciones breves hacia soluciones mejor vertebradas que tendrían que incluir, como mínimo, un aumento de la vivienda social de los Ayuntamientos, entre otras cosas para prevenir la ocupación; trámites rápidos de realojo e incentivos para el alquiler social de los pisos vacíos.

(La posición de las PAH pueden verla aquí: "La PAH acusa al PDeCAT de criminalizar a las familias que necesitan un piso." https://www.eldiario.es/politica/PAH-PDeCAT-criminalizar-familias-necesitan 0 764323903.html. La información en diario.es: "El Congreso aprueba la ley de desahucios exprés contra las 'okupaciones'. https://www.eldiario.es/economia/Congreso-aprueba-desahucio-expres-okupaciones 0 764324665.html.

2°. Desde que tengo uso de razón política, desde los 17 años, también en tiempos de fascismo, me he manifestado -¡qué menos!- los primeros de mayo. Incluso en 1976, haciendo la mili en Zaragoza. Nuestro comité de soldados, clandestino por supuesto, hizo lo que pudo. Pero hizo y estuvo. En los últimos años he acudido, a las manifestaciones de los llamados sindicatos alternativos; a veces a las dos. Este año no pienso acudir, entregado acríticamente, a ninguna. Les hablo de Barcelona, no de Madrid o Sevilla. Ni a la de los alternativos, profundamente secesionistas (de alternativos tienen hoy muy poco) ni a la de la CONC y UGT. No estaré a su lado mientras apoyen, como apoyan, las manifestaciones y proclamas secesionistas. No en mi nombre ni con mi presencia Mi posición coincide con esta:

Por ello hacemos [ACP y otros colectivos] un LLAMAMIENTO a todos los que compartan nuestra posición para manifestarnos el próximo 1º de mayo, cada uno con sus siglas y pancartas, distanciados claramente de las Centrales Sindicales, de forma que se visualice que una gran masa apoya el sindicalismo, pero no este sindicalismo de colaboración y conchabeo acrítico con quienes les riegan con subvenciones y traidor a los intereses de los que dicen representar.

Allí estaré.

(Lo de EUiA, si cabe, es aún peor. Ha convocado el próximo 1º de Mayo por la tarde, a las 18 horas, tal vez con otras fuerzas políticas "alternativas", una manifestación con las consignas: "1º de Mayo. Contra la precariedad, trabajo y pensión dignos; contra la represión, libertad presos y presas". Como han leído (eso sí, en catalán, sólo en catalán, que para eso *no es* el "idioma propio" de la mayoría de militantes de la organización y de sus supuestas bases sociales).

3. Me sale de dentro... y de fuera, y de todas partes. El pasado 17 de abril el presidente de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa, dirigió una alocución al Congreso de los Diputados. Después de ella, diputados de ERC y PDCat entonaron algunas estrofas de *Grandola Vila Morena*. ¡Tienen un rostro que se lo pisan! ¡Jamás ha estado la tradición del 25 de abril en sus historias! ¡Nunca jamás, lo suyo es destruir y separar pueblos!

¿Saben como se define Portugal en su Constitución? En su artículo 3 por ejemplo se afirma: "1. La soberanía, *una e indivisible*, reside en el pueblo, que la ejerce conforme a las modalidades previstas en la Constitución. 2. El Estado está sometido a la Constitución y se funda en la legalidad democrática. 3. La validez de las leyes y demás actos del Estado, de las regiones autónomas, del gobierno local y de cualesquiera otros entes públicos depende de su conformidad con la Constitución.

Un artículo de Javier Merino que les recomiendo, incorporado en la sección de sugerencias, habla de esta "actuación" de los secesionistas .Cat.



4. Una sugerencia sobre nombres, calles e instituciones. Un paseo en Barcelona lleva el nombre del obispo Josep Torras i Bages (1846-1916). En la avenida Can Serra de L'Hospitalet de Llobregat un instituto público de secundaria lleva su nombre. Una de las paradas de metro de la línea 1 lo mismo (la habré mirado 12 mil veces durante mi vida laboral). En otros pueblos y ciudades debe ocurrir algo parecido.

Pues bien, el tal obispo tenía creencias curiosas. Estas por ejemplo: "Cataluña la hizo Dios (sic), no la han hecho los hombres; los hombres sólo pueden deshacerla; si el espíritu de la patria vive, tendremos patria; si muerte, morirá ella misma" (*La tradició catalana*, 1892).

En otro apartado de ese libro afirma complementariamente:

La Iglesia es regionalista porque es eterna. Los organismos políticos, los Estados, se hacen y se deshacen según las circunstancias, incluso son constituidos en congresos diplomáticos, por lo que su duración es siempre limitada, y, al deshacerse, reaparecen las antiguas naciones, las unidades sociales naturales formadas, no en congresos, ni en dietas de hombres de Estado, sino en los eternales consejos de la Providencia divina [2].

¿Cómo se les ha quedado el cuerpo-alma con afirmaciones "tan interesantes y documentadas"? Puestos a cambiar nombres de calles e instituciones, ¿no tocaría en este caso? ¿No era un poco "fatxa" don Torras? ¿No es el momento? ¿Es intocable el senyor bisbe? ¿Y por qué lo es? ¿Porque el nostre molt honorable bisbe era català, no como otros que han sido llamados "fatxas" sin muchos problemas político-semánticos?

Por cierto, ¡hasta Xavier Trias -¡Trias, el de Panamá, el de CDC!- llamó "fatxa" a Manuel Valls esta pasada semana!

5. Supongamos que ustedes sea una familia rica-muy-rica que vive en .Cat y quieran llevar sus hijos a una escuela privada no concertada. Pueden hacerlo. Si desean que no haya "inmersión lingüística" [IL] no tendrán inmersión. Podrán escoger una escuela donde las lenguas "vehiculares" sean el catalán, el castellano y el inglés (por ejemplo). Hay otras modalidades. Supongamos, en segundo lugar, que ustedes no son una familia que ande muy sobrada o que apuestan por la educación pública. Supongamos también que ustedes aman la cultura catalana, en catalán, pero no apuestan por la inmersión por razones pedagógicas y de respeto a los derechos de los niños/as. ¿Qué pasará entonces? Que les dirán de todo. Fachas, españolistas, e incluso, como dijera una antigua presidente del OC que ya no está entre nosotros, que están maltratando a sus hijos, maltratando, usando y abusando de sus hijos.

Pero, en buena lógica, si estos insultos valen para el segundo caso deberían valer también para el primero. ¿O no? Pues si lo es, ya pueden llamar "facha, españolista o maltratador de niños" (yo jamás hablaría así desde luego) a Gerard Piqué y Shakira. Sus hijos van a la escuela privada, La Miranda, en Sant Just Desvern. donde las lenguas vehiculares son tres: castellano, catalán e inglés. Desde un punto de vista de izquierda, ¿no les parece que algo no encaja en este rectángulo

irregular? (Por cierto, ¿por qué no se conocen las encuestas donde se pregunta a la ciudadanía sobre sus preferencias en este ámbito? Una de 2015 (instituto Gad3, 09-2015): si se da a elegir entre inmersión, bilingüismo o trilingüismo, un 14,4% elige inmersión. ¡Un 14,4%! Ni un 15%, menos de

la sexta parte.

Los textos externos, "políticamente incorrectos", de esta semana.



Empiezo por una entrevista a López Tena, el inventor del 'España nos roba'. No les oculto que yo no me tomaría un café con él, por supuesto que no, pero hay que reconocer que piensa y no siempre erróneamente. La entrevista se la hizo Chr<u>istian Campos @crpandemonium (https://www.elespanol.com/opinion/20180421/lopez-tena-inventor-espana-convergencia-erc-bitler/201460000 0 amp html? twitter impression-true). Mo salto la presentación Listedes va conocen</u>

<u>hitler/301469909 0.amp.html? twitter impression=true</u>). Me salto la presentación. Ustedes ya conocen quien es López Tena.

Una selección de sus reflexiones.

¿Usted ha dejado la política activa? No. Hace tres años anuncié que no quería participar en la vida pública catalana. Lo cual no quiere decir que no participe en la vida política catalana. Pero desde la clandestinidad.

¿En qué consiste esa clandestinidad? En hacer caer el régimen *procesista*.

Sobre los independentistas:

Pero si usted es independentista. Pero para mí la independencia es un proyecto político como cualquier otro, no un elemento identitario.

Como sí lo es en cambio para los que usted llama 'procesistas'. Ya se ha visto. Tanto Convergència (o cómo se llame hoy) como ERC como la CUP no han tenido jamás ninguna intención de conseguir la independencia de Cataluña. Sólo han jugado a ello para conseguir lo que les interesa, que son los votos y el control de los presupuestos públicos. A los hechos me remito.

¿A qué hechos se refiere? Ahora se ha sabido, por ejemplo, que el día que Puigdemont iba a anunciar elecciones anticipadas convocó a todo el Gobierno y al grupo parlamentario en el palacio de la Generalidad y les dijo: "Para que quede claro: no tenemos nada preparado, no hay nada hecho, no hay estructuras de Estado, no tenemos ningún apoyo, no tenemos nada. ¿Se entiende? Pues venga".

Pero si juraban que llevaban desde el 2012 preparándolo todo. Y ahora la CUP dice aquello de *Casablanca*: "¡Qué escándalo! ¡Aquí se juega! ¡No había nada preparado!". Bueno, ¿y qué habéis hecho vosotros? Participabais en el Gobierno, le dabais apoyo e ibais a todas las reuniones. ¿Ahora os enteráis?

Y eso que la CUP tiene fama de coherente. La CUP es, como dijo el biógrafo de Pujol, "carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre". Y no sólo biológicamente. Forman parte de la misma mentalidad y tienen los mismos objetivos que Convergència y ERC. Es decir, el control clientelar de la sociedad catalana.

Sobre el uso del término terrorismo (recuerden que don L-T es un independentista):

¿Qué opina de la acusación de terrorismo, finalmente desestimada, para algunos de los líderes de los CDR? Depende de si hablamos en términos coloquiales o jurídicos. En términos coloquiales, los mismos que ahora se rasgan las vestiduras han hablado de "terrorismo doméstico" o de "terrorismo de los bancos". Como metáfora, el término terrorismo se utiliza a menudo. En términos jurídicos, tanto la directiva de la UE como la legislación española después de su última reforma definen como terrorismo una serie de actividades que, a mi modo de ver, no deberían ser consideradas terrorismo. Son disturbios públicos, son daños, son estragos, pero no terrorismo. El terrorismo tiene un carácter de gravedad que requiere algo más que daños. Por eso no todo asesinato es terrorismo.

La 'kale borroka' tenía por ejemplo una banda terrorista detrás, cosa que no ocurre, de momento, en el caso de los CDR. Exacto. Yo estaba en el Consejo General del Poder Judicial en aquel momento, y la realidad era que los mismos hechos, realizados en el País Vasco o Navarra, eran terrorismo, mientras que si se llevaban a cabo en otros lugares no lo eran. Actualmente, la definición de terrorismo, no sólo en la legislación española sino también en la directiva europea, es tan amplia que permite calificar como terrorismo casi cualquier cosa. Lo cual es un error. Ahora mismo no hay en Cataluña una actividad de secuestros o de agresiones contra personas. La hay, eso sí, de coacciones, de presiones psicológicas y de pintadas.



¿Pero cree que hay riesgo real de que en Cataluña se llegue al terrorismo? Sí. Es el paso lógico tras la frustración.

¿Pero quiénes serían los que darían el paso? Los CDR son poco más que adolescentes. Recuerde Can Vies. Y recuerde Hamburgo, donde se produjeron asaltos a tiendas y se quemaron locales. Por toda Europa hay grupos antisistema con una cierta coordinación y que no tienen nada que ver con la independencia, pero que se enganchan a ella con el objetivo de liarla. Y esos grupos pueden ser los catalizadores de la violencia física y del terrorismo. De hecho, ya están empezando a verse enfrentamientos físicos entre personas.

Sobre la decisión de los jueces alemanes, desde la cocina de estos asuntos:

¿Qué opina de la decisión del juez alemán respecto a Puigdemont y su desestimación del cargo de rebelión? Yo estuve en el Consejo General del Poder Judicial cuando se implementó el sistema de la euroorden en 2002. El sistema se basaba en un razonamiento simple: con Schengen, la libre circulación de personas implica también la libre circulación de criminales. La idea inicial fue que la entrega de delincuentes fuera tan automática como esa misma entrega dentro de cada Estado. Es decir, como cuando un juez de Marsella le pide a un juez de París que le entregue a tal o cual persona.

¿Y qué ocurrió? Lo de siempre. Reino Unido puso todas las pegas posibles. Y luego el núcleo duro de la UE dijo "sí, bueno, eso está bien para nosotros, pero no para algunos de los países del Este que han entrado últimamente". Y se acabó solucionando todo como se solucionan muchas cosas en la UE: a medias.

Sobre las euroórdenes:

Ahora mismo nadie sabe cómo interpretar las euroórdenes. Se le está diciendo a los jueces: "Mire, si usted interpreta esto de la manera A, no tiene nada que juzgar. Y si lo interpreta de la manera B, puede entrar a decidir sobre el fondo de la cuestión". Y la opción natural de los jueces es optar por la B porque así ejercen poder. Con la opción A se convierten en una mera instancia burocrática. Y eso es lo que ocurrió en el caso de Falciani y Suiza con la Audiencia Nacional. La Audiencia dijo: "Sí, los delitos de Falciani están tipificados en España, pero como la finalidad era revelar datos de defraudadores fiscales, no se concede la extradición". Y se quedaron tan anchos.

Pero más allá de la interpretación y atendiendo a la literalidad de las normas regulatorias de la euroorden, ¿esta debería implicar la entrega automática del criminal o la entrada en el fondo de la cuestión? No está claro. El sistema es ambiguo. Yo, como jurista, y como europeísta, considero que la entrega debería ser automática. Pero no es lo que ocurre en la práctica. Como dicen los americanos, *hard cases make bad law* ("los casos excepcionales no dan lugar a buenas leyes"). Lo cual quiere decir que un sistema pensado para delitos comunes, en el sentido de habituales, no funciona para delitos como los de Falciani o Puigdemont. Pero hay un segundo problema.

¿Cuál? En el caso de la euroorden, el único que está allí, frente al juez que ha de decidir sobre ella, es el abogado defensor. No están el fiscal o el juez que solicita la extradición. Es un sistema que no funciona. Si la extradición es un juicio, que lo sea. Pero con presencia del acusador. Es decir, con garantías para la parte acusadora. Que a fin de cuentas era lo que se quería evitar con la euroorden: que las extradiciones se convirtieran en un juicio. Además, ¿dónde está el magistrado de enlace?

Sobre el magistrado de enlace:

¿El magistrado de enlace? Es una figura nombrada por el Consejo General del Poder Judicial y el Ministerio de Exteriores para que este sistema funcione de una manera fluida. Es un magistrado que trabaja en el Ministerio de Justicia del país receptor, no en la embajada del país que lo envía. Hay un magistrado de enlace en París, otro en Londres, etcétera, de la misma manera que hay un magistrado de enlace británico en Madrid, en Roma, etcétera.

Y del magistrado de enlace español en Alemania, que debería haber intermediado para facilitar la extradición de Carles Puigdemont, nada se sabe. Es interesante, ¿verdad?



¿Y dónde está ese magistrado de enlace que debería estar en Alemania? Eso es lo que me pregunto yo. Pero yo ya no estoy en el Consejo General del Poder Judicial. Eso deberíais investigarlo los periodistas. ¿Lo hay? ¿No lo hay? Si lo hay, ¿por qué no ha intervenido? ¿Quién es?

¿Está insinuando que esa figura no ha sido utilizada por el Gobierno por razones X? Cuando yo estuve en el Consejo General del Poder Judicial se hicieron algunos nombramientos sin tener en cuenta el mérito y la capacidad, y sólo con el objetivo de premiar a los amigos. Con lo cual se nombró a algunos que ni siquiera dominaban la lengua de su país de destino. Me llama la atención, en cualquier caso, que de esto no haya hablado nadie.

Sobre la actuación del gobierno Rajoy:

¿Qué opina de la actuación del Gobierno español con respecto al 'procés'? En el fondo lo han hecho bien. Porque ellos sabían desde el primer día que esto era un farol por parte de Mas, Puigdemont y Junqueras. Que sólo se trataba de subir el nivel de ruido para sentar al Gobierno español en una mesa y conseguir contenidos del Estatuto que fracasó en 2010. Y entre otras cosas lo sabían porque los mismos Mas, Puigdemont y Junqueras se encargaron de ir diciéndolo por Madrid. "Es que no nos hacen ninguna oferta, es que nos tenéis que hacer una oferta, es que tenéis que darnos algo". El problema es que si tú lanzas un farol y la otra parte no se la cree, has perdido la partida. Que es lo que le ha pasado a ellos. Por eso no ha habido diálogo político. Ha habido un "no" y ya está. Por otro lado, tampoco ha habido ninguna oferta política por parte del PP, del PSOE o de Ciudadanos. Y eso quedó claro con el anterior Estatuto. Para el Estado, el Estado de las autonomías es el punto de llegada, no el de partida. Y la estrategia del Tribunal Constitucional en este sentido fue devastadora. Liquidaron cualquier posibilidad de autogobierno. Ahora, el Estado no tiene nada que ofrecer a Cataluña en términos de poder. Pero hay un tercer punto.

¿Cuál? De la misma forma que lo peor que le puede pasar a un hipocondríaco es caer enfermo, porque eso le reafirma en su hipocondría, lo peor que le puede pasar a esa mitad de los catalanes que obtienen placer del victimismo, de la sentimentalización, de la falta de proyecto político y de la negativa a rendir cuentas de nada, es que efectivamente se les trate como a víctimas. Porque entonces se hunden en eso. Sólo hay que mirar la situación actual. Media Cataluña se ha dedicado al folclore sentimental: a los lazos amarillos, a los conciertos, a las manifestaciones y a tocar la guitarra. Es decir, a algo que no es ya un proyecto político, sino un constante darse satisfacción por lo buenos que son y lo mucho que les persiguen. Alguno hay que ha hecho incluso un paralelismo entre Artur Mas y Nelson Mandela. Y en este sentido, la táctica del Gobierno ha sido muy efectiva. Porque ha metido a los catalanes en un carril sin salida: el de la queja victimista. Y esto va para largo, porque los presos van a estar en la cárcel durante muchos años. Y con eso el Gobierno ha dejado de tener un problema político y ha pasado a tener un problema, en todo caso, de orden público.

Sobre su consideración de los objetivos españoles (su nacionalismo es aquí más que evidente):

Pero en el pecado llevas la penitencia. España no puede permitirse el lujo de que Cataluña quede anclada en el victimismo y caiga en la decadencia económica, política, social y cultural. Bueno, yo no lo veo así. España tiene el objetivo de que Cataluña sea residual. Y todo esto es una manera acelerada de conseguirlo. En estos momentos, por ejemplo, sólo queda una empresa del IBEX 35 con sede en Cataluña. La apuesta siempre ha sido Madrid. Y eso desde la Restauración, como mínimo. Pero no es que al Estado le vaya bien arruinar a Cataluña. Le va bien desplazar el poder económico catalán hacia España. Y todo esto lo ha acelerado.

Es un punto de vista interesante. Es más bien considerar que España y Cataluña son dos naciones diferentes. Imaginemos que Madrid estuviera geográficamente donde está ahora Barcelona y que Cataluña y Valencia estuvieran donde ahora están Castilla y Extremadura. ¿Alguien tiene alguna duda de que las conexiones con Europa serían diferentes? ¿Se habría hecho una vía de AVE entre Barcelona y Sevilla o se habría hecho primero entre Madrid y París? Aquí de lo que se trata es de dominar. Y para dominar, lo primero que hace falta es que la parte dominada carezca de capacidad económica.

Sobre sus propias posiciones políticas secesionistas:

Si usted hubiera sido presidente de la Generalidad, ¿cómo habría actuado para conseguir la independencia, en contraste a como lo han hecho Convergència, ERC y la CUP? Pues como se han conseguido todas las independencias. Aquí hay dos opciones. Sin acuerdo y con acuerdo. La primera tiene la enorme desventaja de que en una sociedad moderna y europea las cosas han de seguir funcionando. Porque esto no es Sudán del Sur. Fíjese sólo en las enormes dificultades políticas que plantea el *brexit*, para el que sí hay acuerdo político. Y eso que salir de Europa no es tan complejo como un proceso de independencia.

¿Y en cuanto a la acordada? Durante el último siglo ha habido ciento cincuenta independencias y entre ellas ha habido de todo. Pero no ha habido ninguna que se haya conseguido porque el Estado original haya tenido un ataque de buen corazón, sino porque mantener la situación de dominio generaba más inconvenientes que permitir la independencia. Así que en Cataluña se debería haber llegado a una situación en la que para España fuera más rentable la independencia que no la continuidad. En segundo lugar, la independencia debería ser un proyecto político, no esta cosa paternalista que han hecho los *procesistas*. El objetivo debería ser que los contrarios a la independencia la vieran como un proyecto político y no como una amenaza existencial. Esa condescendencia, ese paternalismo, esa mentira continua que los *procesistas* han utilizado puede funcionar para los suyos. Porque es un comunitarismo autoritario. Pero en los contrarios levanta todas las alarmas. Y esa es la segunda parte: no se puede hacer una independencia que implique una guerra civil.

No es lo que se ha hecho durante los últimos años, está claro. Mi tesis es que los catalanes desean la independencia, pero no la quieren. Como decía Atatürk, no existen los pueblos oprimidos. Si están oprimidos es porque se dejan. Y yo añadiría que si están oprimidos es porque quieren, porque lo desean. En Cataluña se sigue votando a los mismos hagan lo que hagan, digan lo que digan, prometan lo que prometan. ¿Por qué? Porque lo que quieren es eso: alguien que les proteja de los abusos y prepotencias del Estado central, pero que no les lleve a la independencia. Porque no la quieren, en realidad. Lo que desean es desearla indefinidamente. Son como los judíos que se pasaron mil ochocientos años diciendo cada viernes por la noche: "El año que viene, Jerusalén". Pero, ¿iban a Jerusalén? No. Cuando llegaron unos que dijeron "venga, vamos, hagámoslo", la inmensa mayoría lo rechazó. Porque preferían seguir pensando que eran el pueblo escogido, que eran los buenos. Y la prueba de que eres el bueno es que te persigan. Y por eso decían cada viernes "el año que viene Jerusalén". *I tal dia farà un any* [una expresión catalana traducible como "y tal día se cumplirá un año" que indica indiferencia o la poca importancia que se le concede a un hecho concreto].

Sobre la imposibilidad de la independencia de Cataluña (y mostrando su perspectiva liberal):

¿Es por comodidad? ¿Viven demasiado bien los catalanes para querer realmente una independencia que provocaría graves trastornos en su economía y su modo de vida? No, no. Los últimos cuarenta años son años buenos. Son años de libertad, de democracia. Los cinco siglos anteriores son horrorosos. Y la mentalidad de un pueblo y de sus ideólogos se produce a partir de una decantación histórica. Ante la situación de dominio de España, habiendo perdido las instituciones, el derecho, etcétera, los catalanes respondieron replegándose. Y se replegaron generando una ideología comunitarista y autoritaria. Es decir: "Todos juntos y todos agrupados, porque así sobreviviremos". Pero eso, ¿qué comporta? Comporta que no haya ninguna crítica, ningún pensamiento, ninguna individualidad. Y por eso Cataluña, en materia de pensamiento, no ha producido nada durante los últimos siglos. Y lo que ha producido en aquellos terrenos en los que se requiere individualismo es muy escaso o fruto de catalanes que han salido huyendo de Cataluña. Por otro lado, hay muy pocos casos en el mundo en el que una lengua que no es lengua de Estado haya sobrevivido como lo ha hecho la catalana. Y eso es, por otra parte, un éxito. Así que gracias a esa ideología comunitarista y autoritaria se ha formado una resistencia que ha permitido que siga existiendo un pueblo catalán. Al mismo tiempo, ha provocado que los catalanes sean incapaces de culminar ningún proyecto político. Porque el catalán está programado para resistir, pero no para avanzar. Y por eso, a mi modo de ver, es imposible la independencia de Cataluña.

¿Y eso tiene remedio? Es una inercia histórica muy pesada. No tiene remedio. Si lo tuviera, yo me dedicaría a ese proyecto.



Sobre el Estado español en Cataluña:

En Madrid se suele decir que el Estado ha desaparecido de Cataluña. ¿Es cierto? No. Basta con mirar el orden del día de una sesión del Congreso o del Senado y mirar una del Parlamento de Cataluña. O comparar la lista de los acuerdos del Consejo de Ministros de una semana cualquiera con la lista de los acuerdos de la Generalidad. Y se verá que en un caso se trata de asuntos sustanciales y en el otro... bueno... se trata poco más que de jugar a las guarderías. Yo estuve en el Parlamento de Cataluña y le puedo asegurar que aquello es la nada.

Hombre, tanto como "la nada"... ¿Usted se imagina un Estado europeo que no tuviera gobierno durante seis meses?

Bélgica estuvo 541 días sin Gobierno. No, no, no. En Bélgica había Gobierno. Un Gobierno en funciones. En Cataluña llevamos seis meses sin Gobierno y sin Parlamento, y no pasa nada. Y no pasa nada porque son irrelevantes. Eso indica quién tiene el poder. A ver, los españoles se quejan mucho de esto. "Oh, es que el Estado ha desaparecido". Vale, pues que tengan la santa paciencia de mirarse el orden del día del Congreso y del Parlamento de Cataluña un día cualquiera.

Sobre su negación a dar entrevistas a medios .Cat:

¿Por qué no concede entrevistas a medios catalanes? Por lo que he mencionado antes. Porque no quiero participar en la vida pública catalana. De todas maneras, los medios catalanes que me han contactado se pueden contar con los dedos de una mano y son, por decirlo claro, relativamente marginales. Porque en los medios controlados por Convergência y ERC hay instrucciones. Y listas. Por eso hay gente que jamás aparecerá en esos medios. Y eso incluye a medios públicos y concertados, como *La Vanguardia*, *El Periódico de Cataluña* o RAC1. Es decir todos los que dependen del presupuesto público y forman parte de las redes clientelares del régimen *procesista*.

Es llamativo porque en TV3 ha aparecido hasta el abogado de VOX, pero no usted o Xavier Rius. Es decir, parece que prefieren a los discrepantes externos, por más radicales que sean, que a los internos. Es el comunitarismo del que te hablaba antes. "Todos juntos, todos unidos y todos callados, porque fuera del rebaño hace mucho frío y los lobos nos van a comer". Por eso, cuando ha aparecido alguna voz discrepante interna se ha presionado para que su situación se volviera insostenible. A base de insultos, de descalificaciones y de trampas. Y eso me afecta a mí, a Albert Boadella, a Ignasi Guardans o al mismo Salvador Sostres. Eso, al mismo tiempo, les reafirma a ellos: "¿Veis como eran traidores?". Somos igual de catalanes que ellos. Sólo que no somos clientelares, ni corruptos, ni mentirosos, ni autoritarios. Que es lo que son ellos.

Sobre su uso del término dictadura:

Usted ha llegado a utilizar la palabra "dictadura". ¿Recuerda cuando jugaron a la república de la señorita Pepis, esa república que no tenían ninguna intención de implementar? ¿Recuerda la ley fundacional de la república? ¿La delegación en blanco de la facultad legislativa del Parlamento al Gobierno para que este pudiera legislar por decreto en todas las materias que fueran desarrollo de esa ley? Que, como era una ley fundacional, lo incluía todo. Y algo más. No sólo nombran ellos los jueces, sino que esos jueces no pueden juzgar ninguno de los decretos que haga el presidente en desarrollo de la ley fundacional. A eso no se han atrevido ni Putin ni Erdogan. A eso sólo se atrevió Hitler con la Ley Habilitante. Así que, ¿cuál es el proyecto político que tiene esta gentuza en la cabeza? ¿Qué es lo que harían si pudieran? Y eso lo ha hecho Carles Viver Pi-Sunyer, lo ha hecho Jordi Turull, lo ha hecho Carles Puigdemont, lo ha hecho Marta Rovira y lo han hecho los de la CUP. ¿Cómo se llama un régimen así?

Dictadura, obviamente. Una dictadura con voto popular. ¿Quién utiliza en Europa el eslogan de "la voluntad de un pueblo"? Marine Le Pen. ¿Quién dice "la voluntad del pueblo está por encima de las leyes"? Erdogan, Putin, Trump y el partido polaco Ley y Justicia. ¿Quién dice "los jueces no pueden perseguir a los gobernantes"? También Erdogan, Putin, Trump, y el partido polaco Ley y Justicia.

Nadie ha reaccionado. Sólo reaccionó Jordi Cañas. En 2010, por ejemplo, hicieron presidente a Mas con marranadas. Porque las marranadas de ahora son las que han hecho siempre, sólo que antes



no se les prestaba atención. En 2010, por ejemplo, invistieron al presidente antes de constituir los grupos parlamentarios. Porque sin grupos parlamentarios no tienes Junta de portavoces. Y tan contentos. Ese año, en 2010, Oriol Pujol dijo: "No, no, aquí hay remos para todos". Y yo me quedé con la boca abierta. "Oiga, ¿y eso del Gobierno, la oposición y tal?". La gente te ha votado para que te opongas al Gobierno, no para que remes en las galeras de *Ben-Hur* mientras Oriol Pujol toca el tambor. Y a nadie le pareció raro. Excepto a Jordi Cañas, con el que nos cruzamos una mirada de "¿Pero y esto qué es?". Recuerdo que en ese momento di una rueda de prensa en la que dije que pensaba que había llegado al Parlamento para defender la independencia, pero que me iba a tocar más bien defender la democracia.

Sobre Arrimadas, la candidata de Ciudadanos:

¿Qué opina de Inés Arrimadas? Pues que les ha ganado las elecciones y la han demonizado. Pero esto siempre lo han hecho igual. ¿Qué ocurre en los telediarios? Primero sale uno del Gobierno español diciendo no sé qué. Y eso se presenta como una gravísima agresión a Cataluña. Después sale Carles Puigdemont (o Artur Mas en su momento). Y después sale uno del PP o de Ciudadanos. Es decir, el contraste. Si a ti te ponen un monstruo, luego tú, y luego otro monstruo, quedas muy bien. En Cataluña, los contrarios son monstruos y los discrepantes internos no existen.

El odio une mucho. Es la táctica del ISIS. ¿Cómo consigues que la gente se identifique con un elemento identitario único? Porque todos tenemos muchos: el color de piel, el color de ojos, la orientación sexual, la religión, nuestra ideología política. Pero... ¿cómo consigues que un número muy amplio de gente se identifique prioritariamente con uno de ellos? Consiguiendo que sean atacados por él. ¿Y cómo se consigue que sean atacados por él? Provocando esos ataques y magnificándolos. Que es la táctica del ISIS. "Voy a hacer algo horroroso para que los contrarios caigan en la trampa de culpar a todos los musulmanes porque eso me permitirá decir que nos atacan por ser musulmanes". Y el corolario de eso es: "Venid con nosotros porque nosotros os defenderemos". Y eso tiene una segunda consecuencia. Si se supone que te atacan por ser catalán, todo aquel catalán que no esté con ellos es un traidor o no existe.

Sobre el "partido del presidente":

¿Habrá nuevas elecciones? En el separatismo hay dos bloques. De un lado, Convergència y ERC. Y del otro, la Corte del Mejillón, formada por Puigdemont y su grupillo. Es decir Agustí Colomines, este del OPUS... ¿cómo se llama?... ¡Joan Maria Piqué! Y la Corte del Mejillón está apoyada por los pagafantas de la CUP.

Y por Elsa Artadi. No, no, Artadi es sobrevenida. Ahí también está Josep Maria Matamala, que anda haciendo de Señora Danvers. En fin, todos esos. Su objetivo ha sido siempre liquidar a Convergència y a ERC para generar luego un partido del presidente. Eso es, de hecho, lo que le habían montado a Mas. ¿Recuerda cuando hablaban del "partido del presidente"? Pero todos estos quedaron desplazados y anulados tras el congreso constituyente de Convergència, así que se reengancharon con Puigdemont.

Menuda mezcla. Lo mejor de cada casa. Es que a Puigdemont puedes rellenarlo con lo que quieras. No sé si ha visto una entrevista que le hizo la extrema izquierda alemana de Die Linke. El entrevistador le dice "usted debería ser marxista". Y Puigdemont responde: "Ah, puede ser, yo nunca he sido ni de derechas ni de izquierdas".

No han conseguido en cualquier caso liquidar a ERC. Al menos, de momento. No les dio tiempo. Porque las elecciones las convocó Rajoy y se quedaron sin margen para negociar una candidatura única. Así que Puigdemont hizo la lista que le dio la gana y colocó a quien le dio la gana. Esa fue la primera fase. Les dio tiempo a liquidar a Convergència, pero no a ERC.

Sobre nuevas elecciones:

Y aun así, quedaron segundos en las elecciones. Desde su punto de vista, primeros. Porque a ellos los demás les dan igual. Para ellos, Ciudadanos no existe y les da igual que obtenga tres diputados o treinta y seis. Pero a partir de ese momento, tras las elecciones del 21-D, su objetivo sigue siendo el

mismo: liquidar definitivamente a Convergència y a ERC sobre la base de hacer elecciones cada seis meses. Y todo eso recurriendo al discurso del Estado contra Cataluña, del franquismo, de la opresión, y etcétera. Porque, de esa manera, el 47% del electorado irá donde ellos quieran. Ese es el plan. La ventaja de Puigdemont es que no tiene una clientela a la que alimentar, como sí la tienen Mas, Convergència, ERC y hasta la CUP. Y, en ese sentido, Puigdemont puede jugar con fuego. Por otro lado, Puigdemont es muy limitado. Yo siempre he pensado que a lo máximo que podía llegar en la vida Artur Mas es a jefe de planta de El Corte Inglés. Pero claro, es que Puigdemont no habría podido pasar de una parada en un mercadillo callejero. No da para más. Y como no da para más, es ciclotímico. Igual tiene una idea que la contraria. Depende del último con el que haya hablado. Además, como en todas las cortes, en la de Puigdemont hay celos y hay envidias.

Y el resultado es el caos. Hay un jugador, que es ERC, que está descabezado. ERC es un partido piramidal, y cuando te cargas la cúpula, el partido no funciona. Convergència, tres cuartos de lo mismo. Ahora mismo han tenido que echar a un pobre técnico de uno de los chiringuitos de Convergència para colocar a Neus Munté, que ha sido presidenta del partido y exconsejera de Presidencia. Es decir, que andan ya en un punto en el que deben echar a un pobre técnico para poder cobrar todos los meses. El clientelismo y la corrupción es la misma, pero ahora ya se mueve a un nivel muy, muy bajo. Y la CUP, lo mismo. Así que hay cuatro jugadores. Dos de ellos son un poco sólidos (ERC y Convergència) y los otros dos son el caos (Puigdemont y la CUP). ¿Cómo quieres predecir lo que van a hacer y lo que no? Es imposible.

No lo saben ni ellos. Ese es un consejo básico que ellos no han seguido: no consumas tus propias mentiras. Dicho de otra manera. No te metas la droga con la que traficas.

¿Habrá nuevas elecciones? Es lo más probable. Pero por caos, no porque tengan un plan.

Remarco: yo no suscribo muchas de sus reflexiones y observaciones (ni la música de fonda). Pero la suya es otro forma de pensar sobre el proceso y el procesismo desde posiciones secesionistas (no identitarias en su opinión, aunque yo creo que esto último no es posible si se rasca un poco).

El segundo texto. Más breve y sobre temas judiciales: "Falaz internacionalización del 'posprocés'". https://elpais.com/ccaa/2018/04/12/catalunya/1523556579_129339.html. Sus autores: Víctor M. Sánchez Sánchez, director del Programa de Máster Universitario en Derechos Humanos, Democracia y Globalización de la UOC y Tomás Jiménez Araya es ex funcionario de la ONU y profesor consultor de la UOC. Remarco: vinculados a la UOC, la Universitat Oberta de Catalunya, con fuerte hegemonía secesionista. Abren con estas palabras:

Tras el clamoroso fracaso del reconocimiento o mediación política internacional en la fase insurgente del *procés*, se realiza ahora una nueva búsqueda de apoyos externos en la fase judicial, que, en realidad, está reduciendo el degradado relato independentista catalán a la crónica de sucesos y tribunales. El intento de apelación a instancias internacionales de protección de los derechos humanos es entendible como estrategia de defensa del núcleo dirigente del *procés*, acusado de graves delitos por la justicia española. Ahora bien, cualquiera que sea el curso seguido en el ámbito judicial, con todas las garantías internas y externas del debido proceso para los acusados, es también imprescindible salvaguardar la transparencia y claridad informativas con el fin de evitar las habituales imposturas de los implicados que nos han traído hasta aquí.

Un antecedente falaz, recuerdas los autores, de querer involucrar a la ONU como garante del *procés* fue la invocación en vano del derecho de autodeterminación, encubierto en el eufemismo del "derecho a decidir", ya suficientemente desmentida por portavoces oficiales de la ONU y de la propia Comisión de Venecia del Consejo de Europa.

Hay también una imagen emblemática, poco difundida, cuando, tras la proclamación de la *non nata* "república catalana", el núcleo dirigente se muestra ufano en la balaustrada del Parlament utilizando como "bandera de conveniencia" la enseña de las Naciones Unidas, en un intento abusivo de homologación internacional de su vía unilateral de secesión del Estado español.



El episodio actual, prosiguen, es la solicitud presentada ante el Comité de Derechos Humanos por el político preso y diputado electo del Parlament Jordi Sànchez, a causa de una supuesta conculcación de sus derechos, que pondría en duda manifiesta la reputación del Estado de derecho y la separación de poderes en España.

Aquí se tergiversa como información verídica que la ONU cuestiona la validez jurídica de la prisión preventiva ordenada contra Jordi Sànchez, por decisión judicial motivada. Los titulares que transmiten esta falsa información para confundir a la opinión pública son del siguiente tenor: "La ONU insta al Estado español a garantizar los derechos políticos de J. Sánchez"... y de ahí inferir que la tramitación y aprobación de su investidura sería un acto conforme al marco normativo internacional de los derechos humanos avalado por la ONU.

España y su Constitución (CE), en opinión de los autores, es uno de los Estados democráticos del mundo en los que sus compromisos en materia de derechos humanos están revestidos de la protección más reforzada y abierta a procesos internacionales de supervisión (arts. 10.2 CE y 96 CE).

Según los índices más exigentes de valoración internacional de calidad democrática, España figura durante el último decenio en el *top* 5/10 del mundo. Así, en el más reciente informe del Instituto Freedom House, *Freedom in the World 2018*, España obtiene una puntuación de 94/100, siendo 100 el correspondiente al "Más libre y democrático". Iguala a países como Alemania, y supera a otras democracias consolidadas como Francia, EEUU o Italia. Desde luego, el Estado de derecho español es perfectible, pero dentro de las normas y procedimientos marcados por la propia Constitución, a su vez reformable.

La ONU, recuerdan, no ha cuestionado la prisión provisional de Jordi Sànchez (yo sí la cuestiono y me gustaría que estuviera fuera de la cárcel), señalando:

Los intentos de intoxicación informativa hacen alusión al documento G/SO 215/51 ESP (140), de 23 de marzo de 2018, que no es un documento oficial de la ONU, sino del Comité de Derechos Humanos (CDH, un comité técnico de 18 expertos) encargado de la vigilancia del cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP, 1966) del que es parte España. La ONU no nombra a los miembros de este Comité, sino los Estados parte en el Pacto. Cuando la ONU insta a cualquier país a velar por los derechos humanos lo suele hacer mediante sus órganos representativos: Asamblea General, Consejo de Seguridad, Secretario General o Consejo de Derechos Humanos.

El documento mencionado del Comité es un recordatorio puramente formulario, antes siquiera que ese comité haya admitido a trámite la queja presentada en el caso de Jordi Sànchez.

El CDH no prejuzga en ningún caso que se haya producido una vulneración del derecho de participación política del reclamante, registra la *Comunicación* (Comunicación 3160/2018), no adopta medidas cautelares específicas, y solicita al Estado español que informe sobre la situación, según el art. 25 del PIDCP. Si hubiera admisión a trámite por parte del Comité, España y el reclamante presentarían sus argumentaciones en un proceso contradictorio sobre las razones que avalan a cada uno. Por último, el CDH haría una recomendación final al Estado español, sin carácter jurídico vinculante. La tramitación puede durar meses e incluso años.

Por lo demás, no deja de ser una gran incongruencia simbólica que los perpetradores de la vía unilateral de ruptura del Estado de derecho español, concluyen los autores, "recurran ahora a las Naciones Unidas, la organización multilateral *par excellence*, en busca de protección de sus derechos supuestamente conculcados".

Pero las incongruencias, como es sabido, aquí no cuentan para nada. Ni ahora ni tampoco antes.

La selección de esta semana (que exige su selección):



- 1. Conviene hablar de estos temas de los que secesionistas no quieren hablar y niegan además (construyen los hechos a su medida): María Jesus Cañizares, "Los amenazados del 'procés'. Tres concejales de PSC (Tortosa), Cs (Girona) y PP (Arenys de Munt) explican a 'Crónica Global' los insultos que reciben en la calle, los ataques personales sufridos en sus municipios" https://cronicaglobal.elespanol.com/politica/amenazados-proces 135848 102.html
- 2. Una aproximación del diputado y filósofo Manuel Cruz que no deben perderse: M. Cruz, "¿Mosca cojoqué? Contra la pretenciosidad en filosofía. Me da la sensación de que algunos filósofos andan inmerecidamente subiditos, como si el reconocimiento público de las indudables bondades de la tarea filosófica los hubiera elevado." https://blogs.elconfidencial.com/espana/filosofo-de-guardia/2018-04-21/mosca-cojoque-contra-la-pretenciosidad-en-filosofia 1552724/ Las palabras de cierre:

Hace un tiempo, un pensador de este país con el que suelo estar de acuerdo en lo fundamental escribía, dirigiéndose imaginariamente a esos profesionales de la filosofía que gustan de atribuir la marginación de su disciplina en los planes de estudio al miedo cerval que ellos, con su presunta capacidad crítica, estarían infundiendo a los poderosos: "Infelices. No os temen. Simplemente ya no os necesitan". Parafraseándolo, me atrevería a dirigirme yo ahora a esa otra variante de colegas a los que me he venido refiriendo hasta aquí, y que parecen persuadidos, con injustificada suficiencia, de su capacidad tanto para poner de los nervios al poder como para poner patas arriba los esquemas establecidos de una sociedad, diciéndoles: "Presuntuosos. No tocáis los c... Simplemente emitís un zumbido molesto".

3. Un asunto del que hemos hablado poco, muy poco (¿por qué?): Francisco Jurado, "La CUP y el agua de Barcelona". http://ctxt.es/es/20180418/Firmas/19053/agbar-cup-en-comu-remunicipalizacion-agua-democracia-participativa-francisco-jurado.htm#.WtsYR3XHvvA.twitter. Las palabras de cierre:

Lamentablemente, no alcanzo a saber si por desconocimiento de la realidad política, de la eficacia de los instrumentos y el funcionamiento institucional (mociones, reglamentos...) o simplemente porque las elecciones se acercan y hay que diferenciarse de competidores políticos directos, la CUP ha hecho un flaco favor al movimiento por la remunicipalización del agua y, por el mismo precio, ha dejado tocado el Reglamento de Participación, el proyecto de Decidim y la aspiración de que Barcelona sea una ciudad más participativa y democrática. Son estas cosas las que hacen dudar de si un modelo competitivo (de partidos) sin participación ciudadana real es el sistema indicado para maximizar el bienestar de la sociedad, cuando parece evidente, en multitud de casos, que el interés electoral prevalece, de la misma forma que la competición prevalece sobre la colaboración y el bien común. Mientras tanto, Agbar feliz

- 4. El secretario del PSC, Salvado Illa Roca, ha denunciado este lunes pasado a través de su perfil de Twitter las pintadas que han aparecido en su domicilio particular. "Así han dejado mi domicilio particular los intolerantes de esta noche. En las próximas horas procederé a interponer la pertinente denuncia ante los Mossos", ha escrito el socialista junta a una serie de imágenes de las pintadas en las que se puede leer el lema "Ni olvido ni perdón" o "CDR. Ni pasivos ni terroristas: empoderados". Ha añadido: "Conocen poco a los socialistas si piensan que conseguirán algo con este burdo intento de intimidación".
- 5. De una entrevista a Manuel Monereo (https://www.elsaltodiario.com/nueva-revolucion/el-proyecto-europeo-es-un-sistema-tiranico-que-contribuye-a-que-alemania-domine-al-resto-de-paises-)
 - P: La crisis en Cataluña ha puesto en relieve el concepto de plurinacionalidad y el de patria. ¿España es plurinacional? ¿Qué es la patria para Podemos, y por qué cree que se asocia el patriotismo a la derecha? MM: Si aquí no hay una pluralidad de naciones o de pueblos, ¿por qué existe la nacionalidad reconocida en la Constitución? Podemos pelearnos por las palabras, pero hay un hecho innegable: España tiene pueblos con conciencia nacional desarrollada que han construido

movimientos nacionalistas. Una de las cosas que nos enseña Cataluña es que el paso del autonomismo al independentismo crea una crisis existencial en la ciudadanía. Y esa crisis provoca que miles de mujeres y hombres que hasta ahora no habían vivido con dificultades su condición de ser catalanes y españoles, reaccionen girándose hacia el nacionalismo español, que representa mejor que nadie Ciudadanos. Nosotros nunca hemos identificado nacionalismo con patriotismo. Podemos intenta crear un discurso de patria, de identidad. Lo que ocurre es que una gran parte del imaginario patriótico está colonizado por el franquismo y la derecha, y por otro lado, una parte de la izquierda considera que el combate real es contra el nacionalismo español. *En esa pinza, queda poco espacio para aquellos que seguimos pensando que España existe y que hace falta construir un proyecto común desde un punto de vista tradicional de la izquierda*. Eso pasa por entender que la cuestión nacional debe ir ligada a la cuestión social. El Gobierno actual, la derecha, utiliza la cuestión nacional para orillar los problemas sociales.

Tengo algunos puntos de desacuerdos con algunas formulaciones del diputado de Unidos Podemos 1. "España tiene pueblos con conciencia nacional desarrollada que han construido movimientos nacionalistas": no han sido los pueblos. 2. "Y esa crisis provoca que miles de mujeres y hombres que hasta ahora no habían vivido con dificultades su condición de ser catalanes y españoles, reaccionen girándose hacia el nacionalismo español, que representa mejor que nadie Ciudadanos". No giran hacia el nacionalismo español sino que intentan defenderse y apoyan a Ciudadanos porque la izquierda les ha abandonado.

Pero conviene no olvidar su punto de vista, infrecuente en la izquierda a día de hoy. ¡Y defiende la existencia de España y habla de un proyecto en común!

6. De Gregorio Morán, "La dosis". https://cronicaglobal.elespanol.com/pensamiento/sabatinas-intempestivas-gregorio-moran/dosis 135818 102.html Sus palabras de cierre:

A mí hay un gesto de un vecino del juez <u>Llarena</u> en Das que me provocó arcadas y que, siguiendo la costumbre, no fue registrado con los pelos y señales que merecería el caso. Cuando un grupo de amigos de la butifarra y la señera, asimilados a la CUP, le pintaron amenazas e insultos en la casa, se equivocaron y dejaron su cagarruta política en el chalet del vecino. Hasta aquí todo normal como la vida misma en la Cataluña de las Sonrisas. Lo llamativo, al menos para mí, fue que el vecino se aprestó a anunciar incluso en el mismo lugar del ataque, que se habían equivocado de casa y que él no tenía nada que ver con el juez Llarena. Es decir, **no meteos conmigo porque soy de los vuestros** o al menos me siento más cercano a vosotros que al temerario magistrado del Supremo. Esta era una práctica corriente en el mundo de la <u>Alemania nazi</u> o durante la atufante dictadura estaliniana. Convenía decirlo para evitar problemas futuros y presentes. Yo no me meto en líos y soy un probo ciudadano. El que algunos añadamos que además es un **cobarde** y un **cómplice pasivo** de la violencia se limita a una apreciación que cuenta con muy pocos partidarios. ¿Qué dosis de violencia y de odio se necesitan para ser un cómplice del terrorismo? Los que conocimos lo de Euskadi afrontamos ahora algo muy diferente. Aquí no hay sicarios armados sino colaboradores autosatisfechos. Ahí está la diferencia entre una sociedad violenta y una sociedad **mafiosa**.

7. La reflexión de un Mairena. Excelente en mi opinión: Javier Merino, "La canción de Rufián". https://www.eldiario.es/norte/cantabria/primerapagina/cancion-Rufian_6_764033636.html. "Ya pueden cantar *Grandola Vila Morena* cuantas veces quieran; en tiempos de Trump nada puede sorprender, salvo quizá que cierta izquierda siga comprando esta mercancía tan evidentemente averiada". Una de sus reflexiones:

El nacionalismo catalán, como buen nacionalismo —sea serbio, francés, vasco, norteamericano.... o español—, solo ha demostrado hasta ahora contumacia en la reivindicación particularista, es decir, en la defensa de una población que, por otra parte, no tiene en su conjunto demandas derivadas de una opresión específica (los catalanes tienen problemas similares a los de los demás españoles y europeos: el paro, la vivienda, la educación, la sanidad, la corrupción de sus dirigentes, la injusticia de la sociedad en la que viven porque unos catalanes son mucho más poderosos que otros...). Algunos de sus líderes han tenido la osadía de establecer comparaciones tan grotescas como la que trazaba un paralelismo entre Artur Mas y Nelson Mandela o Martin Luther King (hay que recordar



que Arnaldo Otegi se adelantó en la autoreivindicación como reencarnación de Mandela). La fagocitación de las buenas causas que no solo no tienen nada que ver con la suya, sino que son más bien antitéticas, llega ahora a *Grandola Vila Morena*.

- 8. No soy un entusiasta de Víctor Amela pero la vida da sorpresas: "No pot ser que a Catalunya hi hag cap català que tinguii por d'anar a la seva televisió" (No puede ser que en Cataluña haya algún catalán que tenga miedo de ir a su televisión, sus palabras finales). https://www.youtube.com/watch?time_continue=3&v=8Ae5XKqr8Yw
- 9. No debería ser así, parece absurdo, pero las cosas van de este modo. ¡la Eurocámara entre en el debate lingüístico (que no es propiamente un debate lingüístico) catalán!: Álvaro Sánchez, "La Eurocámara preguntará a la Generalitat por la discriminación del castellano en las escuelas. La comisión de Peticiones recuerda que Cataluña debe garantizar el 25% de clases en castellano". https://politica.elpais.com/politica/2018/04/24/actualidad/1524576743 758941.html
- 10. Un tema que todo el muno sabe y del que se habla muy poco y es esencial aquí, en .Cat: Mikel Arteta, " La distorsión silenciadora" https://elpais.com/elpais/2018/02/05/opinion/1517856263 538087.html. "Según el GESOP, mientras el 91,7% de los votantes de la CUP habla sin tapujos sobre el *procés*, más de la mitad no nacionalista prefiere callar". Una de las observaciones:

Su silencio, hoy temeroso, estuvo ligado a la vergüenza que todos sentimos ante la desaprobación general: ocurre que la mayoría no crea una cosa, pero que cada uno crea que los demás sí la creen. Un ejemplo: en Cataluña todos creen que la mayoría está por la inmersión lingüística, aunque las encuestas (instituto Gad3, 09-2015) lo niegan: si les damos a escoger privadamente entre inmersión, bilingüismo o trilingüismo, solo un 14,4% elige inmersión.

- 11. Si quieren horrorizarse, pasen y lean (no aconsejable para almas sensible): "Els cinc tipus de ciutadans en la futura República Catalana. Aina Vidal, suposat membre dels CDR: "catalans de soca-rel, nouvinguts, colons, botiflers i honorífics". https://societat.e-noticies.cat/els-cinc-tipus-de-ciutadans-en-la-futura-republica-catalana-117131.html. ¡Sugiere, entre otras cosas, la privación del derecho de voto en la futura República .Cat de los botiflers! Santi Vidal, Coscubiela, Iceta entre ellos. Millo también, un fascista en opinión de Vidal.
- 12. Sobre la falsedad del latiguillo secesionistas-nacionalista de la Cataluña explotada, oprimida por el Estado español, sobre los otros pueblos que viven a costa del esfuerzo del pueblo catalán, conviene leer la excelente crónica de Cristian Segura, "Odissea al riu Éssera". *El País*-Quadern, 26.04.2018, pp. 1-3. Un estudioso, Carles Sudrià, ha argumentado con detalle que todas aquellas obras, todas aquellas centrales hidroeléctricas, sus embalses y los saltos de agua generaron, inicialmente, miles de trabajos temporales pero a la larga fueron causa de despoblación, abandono y ruina. Basta pensar en el número de habitantes de toda la provincia de Huesca, unos 230 mil. Como Badalona más o menos. Muchos oscenses ya saben donde vivimos. En .Cat.
- 13. Con buena argumentación y diciendo las cosas que hay que decir: de Juan Francisco Martín Seco, "La osadía y la frivolidad de un Ministro". https://www.republica.com/contrapunto/2018/04/26/la-osadia-y-la-frivolidad-de-un-ministro/. Las palabras de cierre:

No nos puede sorprender que quienes poseen un desconocimiento tal de la Administración como para suponer que la AIReF puede auditar la totalidad del sector publico piensen que desde unos despachos a muchos kilómetros de distancia se puedan controlar todas las cuentas de la Generalitat hasta el extremo de garantizar que no se ha desviado ni un solo euro y hacer responsable al Gobierno de España de lo contrario. Montoro ha caído en el mismo despropósito que Rivera. Y en lugar de



reírse de él y reprocharle su desconocimiento de la Administración y sus planteamientos simples e imberbes, ha entrado al trapo, ha sacado pecho y ha puesto la mano en el fuego de que no se ha desviado un solo euro. Es evidente que va a achicharrarse, pero además ha dado muestras de una enorme frivolidad y de una desmedida osadía.

Perdón por el abuso.

Notas.

- 1) El preámbulo de la Constitución portuguesa dice así, por si queremos tomar nota para nuestras revisiones: "El 25 de Abril de 1974, el Movimiento de las Fuerzas Armadas derribó el régimen fascista, coronando la larga resistencia del pueblo portugués y reflejando sus sentimientos más profundos. Liberar Portugal de la dictadura, la opresión y el colonialismo supuso una transformación revolucionaria y el comienzo de un cambio histórico de la sociedad portuguesa. La Revolución restituyó a los portugueses los derechos y libertades fundamentales. En el ejercicio de estos derechos y libertades, los legítimos representantes del pueblo se reúnen para elaborar una Constitución que corresponde a las aspiraciones del país. La Asamblea Constituyente proclama la decisión del pueblo portugués de defender la independencia nacional, de garantizar los derechos fundamentales de los ciudadanos, de establecer los principios básicos de la democracia, de asegurar la primacía del Estado de Derecho democrático y de abrir la senda hacia una sociedad socialista, dentro del respeto a la voluntad del pueblo portugués y con vistas a la construcción de un país más libre, más justo y más fraterno. La Asamblea Constituyente, reunida en sesión plenaria el 2 de abril de 1976, aprueba y decreta la siguiente Constitución de la República Portuguesa". ¿Qué tal?
- 2) Tomado de Jordi Canal, *Con permiso de Kafka. El proceso independentista en Cataluña*, Barcelona, Península, 2018, p. 53.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una <u>licencia de Creative</u>

Commons, respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.